

Minuta de reunión

Asunto	Reunión Nacional Técnica de Medición de los Flujos Financieros Ilícitos (FFI)				
Lugar	Videollamada				
Fecha	17 de noviembre de 2020	Hora	09:00 hrs.	Elabora minuta	DR

Instituciones	
1	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia
2	Unidad de Inteligencia Financiera
3	Servicio de Administración Tributaria
4	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
5	Comisión Nacional contra las Adicciones
6	Banco de México
7	Cde-UNODC

Principales Temas Abordados	
1	Se presentaron los antecedentes y los objetivos del piloto de acuerdo con el indicador 16.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a saber, estimar el “valor total de las corrientes financieras ilícitas entrantes y salientes” (FFI). Se trata de un ejercicio conjunto con cuatro países participantes (Colombia, Ecuador, México, Perú) cuyos resultados serán compartidos internamente entre las instituciones partes.
2	De parte del CdE, se presentaron: i) el marco conceptual de medición de los FFI ii) las metodologías Y resultados de medición de los FFI relacionados con el tráfico ilícito de drogas en México
3	Se destacó la dificultad de estimar el valor de los FFI entrantes relacionados con el tráfico de drogas debido a la insuficiente información sobre la proporción de los ingresos obtenidos tanto por los residentes en México como por los no residentes en el país (los que operan en los Estados Unidos).